

BASES PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I- EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.

CONVOCATORIA Nº 02/2026

Nº DE PLAZAS: 1

TIPO DE CONTRATO: Contrato laboral de carácter temporal y parcial. Incorporación inmediata. Para sustitución de persona trabajadora en situación de reducción de jornada por cuidado de hijos de la persona trabajadora, mientras exista dicha situación. Jornada laboral de 9,5 horas semanales

PUESTO: Administrativo Departamento Formación

LUGAR DE TRABAJO: Sede de la Fundación Universitat Jaume I – Empresa. Campus Riu Sec. Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n 12071.Castelló de la Plana, España

PLAZO DE CONVOCATORIA: El plazo de presentación de solicitudes será de CUATRO días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria.

PROCESO SELECCIÓN: Se registrá por la INSTRUCCIÓN Nº 1/2019 de la FUE-UJI para la selección de personal, que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia institucional, del que se adjunta enlace:

<https://www.fue.uji.es/portal-de-transparencia/institucional>

FUNCIONES DEL PUESTO A CUBRIR:

- Gestión, apoyo en la difusión, comunicación y puesta en marcha de la oferta de postgrado propio UJI

PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL

REQUISITOS MÍNIMOS:

1.- TITULACION: FP Grado Medio en Gestión Administrativa o similar.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación o la declaración de equivalencia de la titulación.

2.- EXPERIENCIA mínima de seis meses en puestos similares tanto en la parte de comunicación como en la de gestión documentación y trámites administrativos

MÉRITOS VALORABLES:

a) Titulación superior a la requerida, así como conocimientos de:

- A nivel de usuario avanzado (Microsoft Office Avanzado).
- ERP SAP, Microsoft Dynamics Navision o similar
- Acumbamail o herramienta similar para campaña de mail y marketing.
- Conocimientos de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y herramientas ofimáticas relacionadas con las funciones del puesto a cubrir.
- Cursos de especialización relacionados con las funciones del puesto a cubrir.

b) Se valorará más tiempo de experiencia del mínimo requerido.

c) Se valorará el conocimiento de idiomas inglés (B1 o equivalente) y valenciano (B1 o equivalente)

Las personas interesadas en la presente convocatoria deberán enviar su candidatura a la dirección de correo personal@fue.uji.es, así como acceder a información complementaria sobre la misma en el Portal de Transparencia de la Fundación Universitat Jaume I- Empresa, mediante el siguiente enlace:

<https://www.fue.uji.es/portal-de-transparencia/organizativa>

Se adjunta la siguiente documentación:

ANEXO I: INSTANCIA CONVOCATORIA

ANEXO II: BAREMO CONVOCATORIA

En Castellón a

Gerente FUE-UJI

ANEXO I: INSTANCIA CONVOCATORIA PROVISION DEL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.

CONVOCATORIA Nº 02/2026

1.- DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

DNI/NIF

Dirección

Teléfono

Dirección electrónica

2.- EXPONGO:

Que he tenido conocimiento de la convocatoria pública para la provisión del puesto de **ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN** de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa y reuniendo todos los requisitos exigidos SOLICITO mi participación en la misma.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos y constatables los datos que figuran en esta solicitud así como la documentación que se acompaña, así como mi disponibilidad a aportar cualquier documento acreditativo de los mismos.

Igualmente declaro conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria.

Firma

Castellón a _____

Fundación. Conservación de los datos: Los datos personales se conservarán durante todo el proceso de selección y/o vigencia de la contratación. Una vez concluidos dichos procesos serán bloqueados y archivados durante el plazo previsto por la normativa laboral para atender posibles responsabilidades. Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el interés legítimo de la Fundación por contar con el personal idóneo para el cumplimiento de sus fines. Comunicación de datos: La fundación podrá realizar cesiones o comunicaciones de datos personales para atender sus obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la legislación vigente en cada momento y en su caso, igualmente a otros Órganos Judiciales o de Seguridad del Estado.

**ANEXO II: BAREMO CONVOCATORIA PROVISION DEL PUESTO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE LA FUNDACION
UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.**

CONVOCATORIA Nº 02/2026.

- A)** Experiencia funciones relacionadas con el puesto: hasta 30 puntos.
- B)** Conocimientos informáticos: hasta 20 puntos.
- C)** Conocimientos de idiomas: hasta 10 puntos
- D)** Cursos relacionados con las funciones del puesto a cubrir: hasta 10 puntos.
- E)** Entrevista personal: hasta 30 puntos.